



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/55/SC.I/L.1
26 de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
55º período de sesiones
Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008

**PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ I DEL PERÍODO DE SESIONES
A LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO EN
SU 55º PERÍODO DE SESIONES**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
COMITÉ I DEL PERÍODO DE SESIONES	2
Examen de los progresos logrados en la ejecución del Programa de Acción a favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010.....	2
Resumen del Presidente.....	2

COMITÉ I DEL PERÍODO DE SESIONES

Examen de los progresos logrados en la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Resumen del Presidente

1. Varios oradores se refirieron a la mejora significativa de los resultados económicos de los PMA en los últimos años, como constaba en *Los países menos adelantados - Informe de 2008: El crecimiento, la pobreza y las condiciones de la asociación para el desarrollo*. En el período 2005-2007, los PMA como grupo habían alcanzado el objetivo de crecimiento del 7% establecido en el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, gracias a la confluencia de condiciones favorables, entre otras la mejora de las políticas nacionales de desarrollo, el alza de los precios de exportación de los productos básicos y el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad internacional. En 2006, las exportaciones procedentes de los PMA habían registrado un nivel sin precedentes, las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a esos países habían aumentado considerablemente y 16 de ellos se habían beneficiado de importantes medidas de alivio de la deuda. Por consiguiente, la incidencia de la pobreza extrema había disminuido de un máximo del 44% en 1994 al 36% en 2005.

2. No obstante, preocupaba cada vez más la dificultad de sostener a largo plazo la mejora del desempeño de los PMA, ya que el crecimiento de esos países seguía siendo débil y no generalizado a toda la población. Ello se debía principalmente a las incertidumbres existentes en el horizonte económico, que tenían profundas consecuencias para las perspectivas de crecimiento y desarrollo de los PMA y la aplicación del Programa de Acción. Los elevados precios de los productos energéticos y alimenticios eran ejemplos concretos de factores externos negativos que podían dificultar la situación socioeconómica de los PMA importadores de petróleo e importadores netos de productos alimenticios. Además, aunque la incidencia de la pobreza extrema en los PMA estaba disminuyendo, un promedio de tres cuartas partes de su población seguía siendo pobre. Contrariamente a lo previsto, el rápido crecimiento económico mostrado por los PMA desde 2000 había ido acompañado de una aceleración apenas marginal de la reducción de la pobreza. Estas tendencias revelaban que, en general, en los PMA los avances en el proceso de consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio seguían siendo restringidos.

3. Para que los PMA lograsen avances concretos y sostenidos en el logro de los objetivos y metas convenidos internacionalmente, era preciso adoptar medidas urgentes a nivel nacional e internacional. En el primero de estos ámbitos, los gobiernos de los PMA debían ser más activos y actuar como catalizadores para estimular actividades productivas, en particular mediante la creación de entornos más propicios a la actividad empresarial y las inversiones. A nivel internacional, los donantes debían reorientar sus prioridades y centrar su atención en los sectores productivos de los PMA. Asimismo, se deberían adoptar políticas orientadas a realzar la eficacia de la ayuda mediante una mayor armonización, lo que implicaba modificar la estructura y el funcionamiento concreto de las asociaciones para el desarrollo y aplicar más medidas concebidas en los países a los problemas de desarrollo. La UNCTAD podía ejercer una función propiciadora, consistente en ayudar a los PMA a poner esas ideas en práctica y aumentar la eficacia de la gestión de la ayuda.

4. La crisis alimentaria en curso desde hacía algunos meses había puesto de manifiesto importantes debilidades y vulnerabilidades estructurales del sector agrícola de los PMA. En las últimas décadas, muchos PMA habían dejado de ser exportadores de productos agrícolas a importar esos productos, lo que había contribuido al surgimiento de problemas crónicos en la balanza de pagos. En los últimos meses, la crisis alimentaria había afectado profundamente a los PMA, 21 de los cuales habían pasado a integrar la categoría de países afectados por inseguridad alimentaria. Se propuso que la UNCTAD volviera a examinar las causas de la disminución de la productividad en el sector agrícola de los PMA y estudiara programas de políticas innovadores, para que éste volviera a hacer una contribución de importancia crítica al desempeño económico general de los PMA. El aumento sostenible de la productividad en alimentaria podía desempeñar un papel fundamental en el crecimiento de los PMA y en la lucha contra la pobreza. Era preciso otorgar especial importancia a los pequeños productores, que se contaban entre los grupos más vulnerables. En ese contexto, la UNCTAD debía analizar la mejor manera en que el sistema internacional de comercio podía contribuir a esa tarea. Era necesario aprovechar plenamente las flexibilidades existentes, y la UNCTAD debía realizar estudios sobre la materia y servir de foro de intercambio de conocimientos y experiencias entre los países.

5. Se reconocía ampliamente que el sistema vigente de prestación y gestión de AOD a los países en desarrollo se veía obstaculizado por ineficacias y limitaciones, entre otras la vinculación de la ayuda a una serie de condiciones relativas a las políticas que podían socavar el

sentido de apropiación nacional. Se indicó que esas condiciones solían ser ineficaces y debían suprimirse.

6. La mayor parte de la AOD se destinaba al área social, en particular a los servicios de salud, educación y saneamiento. Aunque éstos eran importantes, el otorgarles prioridad en la prestación de ayuda no fomentaba una dinámica productiva que generase los recursos económicos necesarios para facilitar el gasto público en los países sin depender de la ayuda externa. Se necesitaba más AOD para sostener ese gasto. Los países receptores, especialmente los PMA, estaban adoptando estrategias encaminadas al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio que se basaban fundamentalmente en el aumento de la ayuda, en lugar de basarse en el desarrollo de recursos nacionales sobre la base de una sólida infraestructura económica y productiva.

7. A lo largo de los años, los gobiernos de los países más dependientes de la ayuda se habían especializado en la búsqueda de ayuda y en su manejo, en parte debido a la complejidad del proceso de asignación de recursos. Esa especialización les había impedido desarrollar las capacidades técnicas, políticas, financieras y de gestión necesarias para la formulación de una estrategia de desarrollo independiente, y la concepción y adopción de políticas, lo que había dificultado el desarrollo de conocimientos endógenos. Por lo tanto, el sistema vigente de ayuda tendía a reforzar la dependencia y, por consiguiente, a perpetuar la acentuada asimetría existente entre donantes y receptores. Varios oradores se refirieron a la reciente aparición de nuevos países donantes, en particular entre los países en desarrollo de renta media y los exportadores de recursos naturales que habían acumulado grandes reservas de divisas. Ese hecho había dado lugar a la aparición de una nueva estructura de la ayuda, caracterizada por un conjunto único de oportunidades y desafíos.

8. Se mencionaron las conclusiones del Foro de Alto Nivel sobre Asistencia Efectiva, celebrado en Accra en septiembre de 2008, en el que se analizó si los PMA estaban en vías de conseguir los objetivos establecidos en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.

Se hizo especial mención a lo siguiente:

- a) La capacidad y la apropiación eran inseparables y se hacía necesario fomentar los conocimientos endógenos; de hecho, había que mejorar la capacidad para que todas las partes interesadas participaran en el diálogo y la elaboración de políticas.

- b) Las condiciones impuestas a las políticas no funcionaban como los donantes hubieran querido y podían limitar la apropiación nacional. En particular, era imprescindible el respeto de los derechos humanos y los derechos de la mujer.
- c) Había que reforzar la responsabilidad y la transparencia en términos de información y de previsibilidad de la ayuda. A los parlamentos y los gobiernos locales les correspondía un papel fundamental en el desarrollo del sentido de apropiación nacional.
- d) La cooperación Sur-Sur y la cooperación trilateral podían contribuir a realizar la eficacia, sobre todo con respecto al desarrollo de la capacidad.
- e) Era esencial, la apropiación del proceso por parte de los PMA, lo que podía reflejarse tanto en programas nacionales de desarrollo como en políticas de gestión de la ayuda.

9. Se sugirió que la comunidad internacional trabajase de forma más coherente para realizar la eficacia de la ayuda. Se insistió en la importancia de la presión que podían ejercer los demás países para impulsar las medidas de perfeccionamiento de la eficacia de la ayuda. Los países en desarrollo expresaron su satisfacción ante la determinación de los donantes de promover una amplia apropiación democrática de la gestión de la ayuda y de avanzar hacia una mayor desvinculación de ésta.

10. Aunque se reconocía ampliamente la necesidad de que la ayuda fuera más eficaz, varios oradores cuestionaron su verdadera pertinencia para los PMA. Los antecedentes demostraban que la asistencia podía contribuir a reducir la pobreza si se destinaba a reforzar la movilización de recursos nacionales, fortalecer las capacidades productivas y contribuir a diversificar la economía. Existía el peligro de perpetuación de una dependencia malsana de los donantes y de surgimiento de asociaciones asimétricas para el desarrollo. El aumento de la eficacia de la ayuda dependía tanto de su calidad y orientación como de su volumen.

11. Se sostuvo que para lograr un crecimiento incluyente, el Estado debía desempeñar una función activa y catalizadora y crear condiciones favorables a la inversión, el crecimiento y la diversificación. En la mayoría de los PMA, ello exigiría una mayor inversión pública, que podría utilizarse para "atraer" inversiones privadas y fomentar la adopción de medidas fiscales

estratégicas. Se dijo que la evolución reciente de la gestión de la ayuda había alentado con demasiada frecuencia una debilitación de las estructuras estatales que era incompatible con el desempeño de una función proactiva.

12. El perfeccionamiento de las políticas de gestión de la ayuda exigía una utilización más eficaz de la ayuda, no sólo como medida de emergencia o de beneficencia, sino también como instrumento de desarrollo. Por consiguiente, la ayuda debía gestionarse con miras a financiar el desarrollo de infraestructuras y contribuir a fomentar la capacidad judicial y administrativa en esferas esenciales de la gestión pública. En muchos PMA cuyas exportaciones de productos básicos habían impulsado inicialmente el crecimiento, la ayuda podía destinarse a reforzar la capacidad del Estado para relacionarse con las ETN, entre otras cosas sobre la base de códigos fiscales más equitativos, en particular en las industrias que requieren muchos recursos, lo que a su vez podía contribuir a facilitar la formación de capital y movilizar recursos para el desarrollo.

13. El sistema vigente de ayuda no era eficaz. Sólo un cuarto de los desembolsos de fondos de ayuda se destinaba a actividades de sectores productivos, ya que los donantes se centraban más en las áreas sociales. Asimismo, un gran porcentaje de las corrientes de ayuda se canalizaba al margen de los procesos presupuestarios nacionales. Era preciso armonizar los programas de los donantes y receptores para evitar el debilitamiento de la apropiación nacional. Se propuso enmarcar la consideración de los objetivos de desarrollo del Milenio en el contexto de la transformación económica, mediante el desarrollo de capacidades productivas nacionales con miras a poner fin a la dependencia de la ayuda.

14. Se pidió que, en el proceso de consecución de los ODM, todas las organizaciones internacionales y organismos multilaterales pertinentes tomaran en consideración las recomendaciones de políticas de *Los países menos adelantados - Informe de 2008: El crecimiento, la pobreza y las condiciones de la asociación para el desarrollo* relacionadas con la formulación de políticas y estrategias de desarrollo, así como las condiciones de la asociación para el desarrollo.
